

19 JU



1 934 88

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

1 934 88

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MECANISMOS DE MANUBRIO PARA ACCIONAMIENTOS DIVERSOS", a favor de Don Ramón Llorens Gascón, de nacionalidad española, residente en Cornellá de Llobregat (Barcelona).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio para accionamientos diversos.

5. Con la invención se consigue un mando por manubrio, en cualquier sentido de giro del mismo, dotado de un embrague formado por un resorte arrollado sobre el núcleo, el cual resorte se desembraga automáticamente al ser accionado el manubrio, permitiendo el movimiento de rotación.
10. Consiste, en un núcleo, sobre el cual se halla arrollada una espira o varias, de un alambre o cinta de acero u otro material, cuyos extremos quedan formando topes en una zona suficientemente próxima. En el hueco de este núcleo encaja el de una polea, que es loca respecto de él, pero
15. que se halla regida por una uña que penetra a través de

1 934 88 19



ventanas que lleva el mundo de esta polea, cuya uña a su vez es mandada por el manubrio que sale al exterior.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5.

En el dibujo:

la fig. 1, muestra en sección diametral alzada la disposición del núcleo con su espiral de embrague y desembrague,

10.

la fig. 2, indica la vista en sección, según un plano A-B del cuerpo de la polea en sus variantes de enteriza o compuesta,

la fig. 3, representa en vista frontal la referida polea indicada en fig. 2,

15.

la fig. 4, es la vista en proyecciones, de la uña de mando de la polea,

la fig. 5, indica la vista lateral del manubrio,

la fig. 6, representa en sección diametral, la

20.

caja protectora del conjunto,

la fig. 7, muestra en vista frontal, el conjunto montado,

la fig. 8, es la vista en sección diametral, del conjunto según fig. 7.

25.

Consiste el inventa, en disponer en el núcleo 1, del plato 2, un resorte de acero 3, arrollado helicoidalmente sobre dicho núcleo ejerciendo presión radial sobre él.

El resorte tiene sus extremos 4 y 5, formando topes para su maniobra.

30.

La polea 6, tiene en su hueco interior, un núcleo cilíndrico 7 adecuado para encajar en el primer diámetro 8

193488 19 J



del hueco del núcleo del plato 2.

Esta polea presenta su fondo 9, con dos amplios vaciados 10 y 11, comprendidos entre zonas radiales 12.

Por uno de estos vaciados, penetra la uña 13 de un cas-

5. quillo 14 de hueco cuadrado o prismático adecuado para recibir en él al extremo de igual forma 15 del cuerpo del manubrio 16, cuyo cuerpo termina además en un muñón cilíndrico 17 que tiene su rangua en el fondo de la tapa o cubrición 18.

10. Los vaciados de la polea no tienen su contorno esencialmente liso, sino que estos contornos presentan salientes 19, en su arco, cuya misión es simplemente evitar el excesivo levantamiento por flexión de las ramas del resorte 3.

15. El núcleo de la polea es de hueco cilíndrico 20 en consonancia con la superficie 22 externa del casquillo de la uña 13, con lo cual la polea y el casquillo están montados libremente uno sobre el otro y relacionados por la presencia de la uña de maniobra.

20; La llanta de la polea, puede organizarse en forma ajustable, constituyéndola en dos partes mediante una sección por un plano que pase por el fondo de la canal de paso de la correa. Resultarán así un aro frontal con la media canal y un núcleo con la otra media, ambas partes

25. se unen entre sí por tornillos pasantes paralelos al eje de la polea y que encuentran su salida en los salientes 19, fig 3. Estos tornillos están ajustados mediante arandelas espiral o similares, tipo grower u otras que proporcionan facilidad para aumentar la tensión de ajuste de ambas caras de la canal contra la correa.

30.

El funcionamiento es como sigue:

Suponiendo el conjunto montado tal como demuestran

1 934 88^{19 JU}



5. las figuras 7 y 8, resultará que la espiral de acero 3, mientras no se abran sus extremos, 4 o 5, actuará como freno circunferencial sobre el núcleo 1, y será base de fijación para la polea 6, la cual solicitada por la fuerza F o la F' , no podrá girar puesto que una u otra fuerza tienden respectivamente a aumentar la fuerza de apriete del resorte.
10. Sin embargo, si actuamos en el manubrio, en un sentido o en el otro, resultará que la uña 13 empujará a uno o al otro extremo del resorte 3, en sentido de abrirlo o aflojar su presión, por lo tanto en este sentido quedará libre la rotación de la polea 6 y resorte, permitiendo a una o a la otra fuerza F , F' realizar su misión, por ejemplo elevar o bajar persianas u otros dispositivos que necesitaban trinquetes.
15. Al soltar el manubrio quedará bloqueado de nuevo el sistema.
20. El movimiento del manubrio traerá consigo el arrastre de la uña 13 que aflojando el resorte 3, irá a hacer tope con el radio macizo 12, entre ventanas o vaciados de dicha polea 6. Este encuentro provocará el arrastre y giro de la polea en el sentido conveniente.
25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales mas adecuados por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 30.

1 934 88 19 JUN



NOTA

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio para accionamientos diversos, caracterizados por el hecho de comprender un núcleo frenado mediante un resorte helicoidal arrollado sobre él, cuyo resorte está relacionado por sus extremos, con medios para provocar el aflojamiento por rotación del resorte en uno u otro sentido, siendo estos medios, los que sirvan de enlace entre la polea del mecanismo y un manubrio acoplado solidariamente con aquellos medios.
10. 2ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados porque el núcleo sobre el que está arrollado el resorte, es hueco y presenta dos diámetros, el menor para el paso del manubrio y el mayor para encaje del núcleo de la polea.
15. 3ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados porque el núcleo de la polea queda montado libremente sobre el núcleo del medio que provoca el aflojamiento por rotación del resorte.
20. 4ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados porque el medio que provoca el aflojamiento es una uña a escuadra dotada de un núcleo de hueco prismático y exteriormente cilíndrico.
25. 5ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados por el hecho de que la polea presenta su fondo vaciado en dos o mas ventanas separadas entre sí por zonas radiales macizas.
30. 6ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de

193408

19 JUN.



manubrio, caracterizados porque el manubrio es de forma arbitraria, pero su cuerpo presenta una zona prismática exagonal o de otra forma, comprendida entre dos cilindros, siendo de ellas la de la parte extremo, de menor diámetro, y pivotea en una rangua que lleva una tapa general del mecanismo.

5.

7ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados porque la polea en sus vaciados lleva salientes adecuados cuya misión es impedir el levantamiento de los extremos del resorte, de manera excesiva o anormal, dejando que este resorte solamente experimente impulsos que no rebasen su límite de elasticidad.

10.

8ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio, caracterizados por el hecho de que la polea puede ser dispuesta en dos partes, una correspondiente a un aro frontal que comprende la mitad de la canal de la correa, y el resto el núcleo con la otra mitad de esta canal. Ambas partes se acoplan entre sí mediante tornillos que pasan preferentemente por los salientes de que van provistos los vaciados del núcleo y dichos tornillos se ajustan con arandelas elásticas o medios similares que permitan lograr una compresión lateral contra la correa, para facilitar su acción eficaz.

15.

20.

9ª.- Perfeccionamientos en los mecanismos de manubrio para accionamientos diversos.

25.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 19 de Junio de 1950.

RAMON LLORENS GASCON

p. a.

JAIME ISERN MIRALLÉS
P. P.

1950

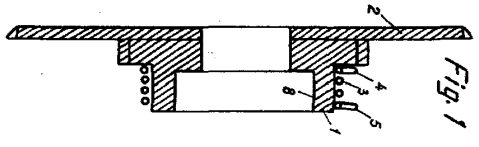
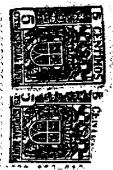


Fig. 1

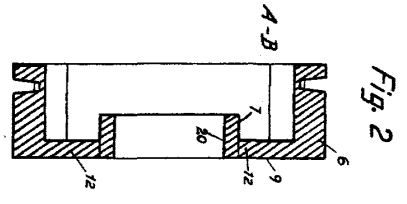


Fig. 2

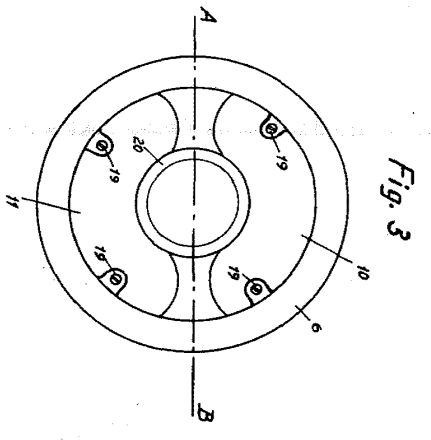


Fig. 3

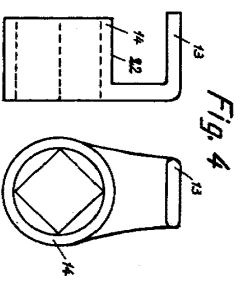


Fig. 4

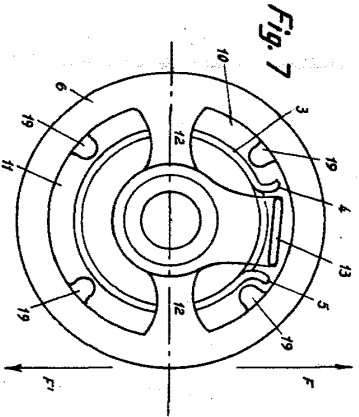


Fig. 7

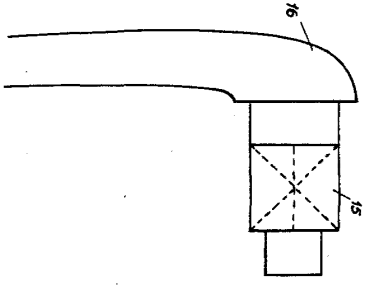


Fig. 5

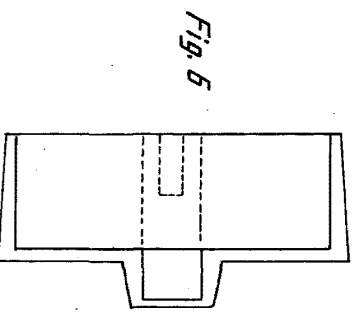


Fig. 6

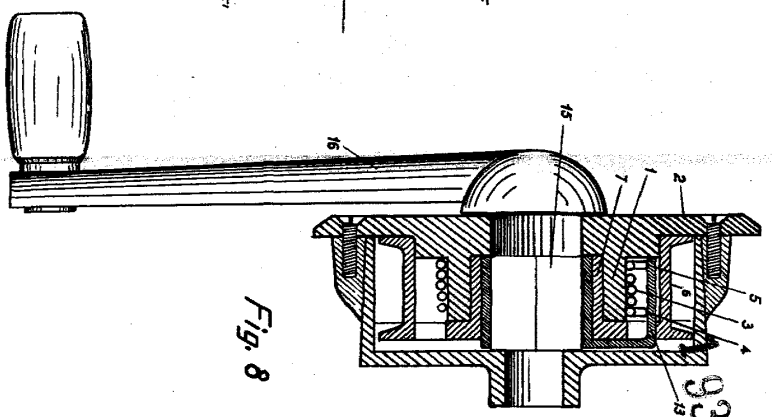


Fig. 8

93488

Madrid, 19 Junio, 1950
Dra. Jaime Llorens